

Un servicio que beneficiará a toda la comunidad

Nueva oficina antidesahucios



Una iniciativa del Ayuntamiento de Palma que servirá como puente de comunicación y asesoría entre las familias afectadas con los bancos y juzgados. El colectivo ecuatoriano en España ha sido uno de los favorecidos por un programa de su propio gobierno que los asiste gratuitamente.

Págs. 14 y 15

Asador / Parrilla para llevar

POLLO STOP

TODO A LA BRASA
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

LAS 24hs sólo por WhatsApp obtén el servicio más ágil de reparaciones de electrodomésticos y fontanería

679 36 35 66

Envíanos un WhatsApp y pídenos, sin compromiso, presupuesto por reparaciones a domicilio. Te responderemos rápidamente.

Electrodomésticos Mallorca 2ª Mano

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA
LEVAR SERVICIO A DOMICILIO Tel: 971 28 33 70

Exquisita gastronomía colombiana
Menú variado de lunes a viernes

Platos a la Carta
971 28 33 70
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

AHORRE DESDE 45 a 60% EN SU SEGURO DE COCHE

MAPFRE AXA Allianz

871 70 81 32 c/ Indalecio Prieto, 7 07006 Palma de Mallorca

871 96 88 24 c/ Capitán Vila, 16 izq. Bajos 07007 Palma de Mallorca

República del Ecuador
Agencia Consular

TRÁMITES SÓLO POR INTERNET

INICIA tu trámite. Escríbenos a consul@consultas.center o por Facebook y SIGUE las instrucciones que te daremos para luego obtener tu CITA y entregarte el documento.

Citas por las tardes también. NO SE HACEN TRÁMITES SIN CITA.

Teléfono sólo para emergencias graves: 646 466 923
Parking gratuito en la Feria de Abril

Información: 871 966 792 y [facebook](#)

Denuncie en consumo, no lo dude



Tras unos meses de haber vivido una amarga experiencia con una empresa de telefonía móvil como le habrá ocurrido a muchos de los lectores de este artículo, gracias a una denuncia interpuesta en la Oficina de Consumo del Ayuntamiento de Palma, me he ahorrado la molestia, el desagrado y el desangramiento a mi bolsillo- lo más importante- de pagar casi 500 euros por un servicio que se me pretendía facturar.

A miles de personas les habrá ocurrido- muy seguramente a quienes su herramienta de trabajo es el móvil- que al salir del país solicitan un plan económico de "rooming" tal y como me ocurrió hace tres meses atrás.

Luego de una tediosa conversación telefónica de casi treinta minutos y de interminables preguntas de la operadora, se concretó la promoción de un barato bono para navegar por Internet durante mi estancia en el extranjero. Incluso, al finalizar la llamada me llegó un mensaje de texto en el que se me daba de alta por el servicio contratado. Ocho días después, a mi llegada a España se me envió otro mensaje de texto en el que el servicio finalizaba.

Dos días después, la sorpresa fue mayúscula cuando la compañía decidió arbitrariamente y sin consultarme suspenderme el uso de datos, en la práctica significaba un enorme perjuicio no solamente en asuntos personales sino para los temas de empresa. La justificación de la compañía apuntaba al consumo exagerado de 500 euros de Internet y supuestamente para proteger al cliente de "un posible robo o fraude".

En conclusión los representantes de esta compañía de telefonía móvil en un gesto de "consideración" y "bondad" se percataron del inusual consumo cuando la cifra sobrepasaba los 500 euros. Tan "extraño" que no se hubiesen enterado antes del exceso de uso, esperaron a que el importe aumentara sin percatarse de que había un bono contratado.

Luego de revisar el consumo, vía telefónica el operador me explicó que el uso del rooming había salido de una zona estratégica de la Unión Europea en donde no se incluía el servicio contratado, a lo que respondí que en el momento de la contratación del producto en ningún momento la operadora advirtió el número de zonas o latitudes marítimas restringidas de Unión Europea, por consiguiente, exigí que se escuchara la grabación nuevamente y les solicité revisar las condiciones de un contrato telefónico, que dicho sea, deja en el más absoluto estado de indefensión al cliente- consumidor.

Con esta inusual columna de opinión no pretendo ni mucho menos contar apartes de anécdotas personales, sería una falta de respeto para con los lectores; únicamente la intención es narrarles una experiencia de la que seguramente centenares de ciudadanos han sido víctimas.

La mejor sugerencia que les puedo aportar es que ante este tipo de atropellos no duden en interponer una denuncia en Consumo del Ayuntamiento de Palma o el Govern balear. En mi caso lo realicé a través de la primera vía con un muy buen resultado. A pesar de la negativa de la empresa de telefonía de reconocer el error por falta de información clara y precisa de quien está al otro lado de la línea, añadiendo la falta de un soporte físico que proteja los intereses del consumidor, la presunta deuda nunca se hizo efectiva de la cuenta bancaria del usuario.

Por desconocimiento ignoramos muchas veces procedimientos idóneos que nos permite defender nuestros derechos. En este caso, no dudo que ante cualquier atisbo de timo o de un producto que no corresponda a las exigencias del cliente-consumidor, no dudemos en acudir a estas oficinas. En casos extremos se llega a juntas arbitrales que dirimen si la razón la tiene el cliente o la empresa prestadora del servicio. Lo importante es no callar y convertimos en cómplices pasivos de injustas situaciones, mucho mejor aún, si se cuenta con la asesoría de un abogado que nos indique el procedimiento adecuado. De todas maneras, los pasos a seguir son muy sencillos para evitar que este tipo de fraudes telefónico con grabaciones y preguntas confusas de milésimas de segundos se propaguen en detrimento del derecho del consumidor. A pesar del avance de la tecnología siempre debemos saber con pelos y señales las características y condiciones del producto que estamos contratando.

¡Buen final de verano! ■

Denuncieu en consum, no ho dubteu

Després d'uns mesos d'haver viscut una amarga experiència amb la meua empresa de telefonía mòbil com li haurà passat a molts dels lectors d'aquest article, gràcies a una denúncia interposada a l'Oficina de Consum de l'Ajuntament de Palma m'he estalviat la molèstia, el desgat i el dessagnament a la meua butxaca- el més important- de pagar gairebé 500 euros per un servei que em pretenia facturar.

A milers de persones els hi haurà passat, especialment les que la seva eina de treball és el mòbil, que en sortir del país demanen una alternativa econòmica de "rooming", tal com em va passar fa tres mesos enrere.

Després d'una tediosa conversa telefònica de gairebé trenta minuts i d'interminables preguntes de l'operadora, es va concretar la promoció d'un econòmic bo per navegar per Internet durant la meua estada a l'estranger. Fins i tot, en finalitzar la trucada em va arribar un missatge de text en el que hi tenia l'alta pel servei contractat. Vuit dies després, a la meua arribada a Espanya em van enviar un altre missatge de text en què el servei finalitzava.

Dos dies després, la sorpresa va ser majúscula quan la companyia va decidir arbitràriament i sense consultar-me suspendre l'ús de dades, en la pràctica significava un enorme perjudici no solament en assumptes personals sinó per als temes d'empresa. La justificació de la companyia apuntava al consum exagerat de 500 euros d'Internet i suposadament per protegir el client d'un possible robatori o frau.

En conclusió els representants d'aquesta companyia de telefonía mòbil en un gest de "consideració" i "bondat" es van adonar de l'inusual consum quan la xifra passava dels 500 euros. Tan "estrany" que no s'haguessin assabentat abans de l'excés d'ús, van esperar que l'import augmentés sense adonar-se que hi havia un bo contractat.

Després de revisar el consum, via telefònica l'operador em va explicar que l'ús del rooming havia sobrepasat una zona de la Unió Europea estratègica on no s'inclouia el servei contractat, al que vaig respondre que en el moment de la contractació del producte en cap moment l'operadora va advertir el nombre de zones o latituds marítimes restringides de la Unió Europea, per tant, vaig exigir que se sentís la gravació novament i els vaig sol·licitar revisar les condicions d'un contracte telefònic, que dit sigui, deixa en el més absolut estat d'indefensió al client-consumidor.

Amb aquesta inusual columna d'opinió no pretenc ni molt menys explicar parts d'anècdotes personals, seria una falta de respecte envers els lectors; únicament pretenc narrar una experiència de la que segurament centenars de ciutadans han estat víctimes.

El millor suggeriment que els puc aportar és que davant aquest tipus d'atropellaments no dubtin a interposar una denúncia a Consum de l'Ajuntament de Palma o el Govern balear. En el meu cas ho vaig realitzar a través de la primera via amb un molt bon resultat. Tot i la negativa de l'empresa de telefonía de reconèixer l'error per falta d'informació adequada de qui està a l'altre costat de la línia, afegint la manca d'un suport físic que protegeixi els interessos del consumidor, la presumpte deute mai es va fer efectiva.

Per desconeciment ignorem moltes vegades procediments idonis que ens permetrà defensar els nostres drets. En aquest cas, no dubto que davant qualsevol indicati d'estafa o d'un producte que no correspongui a les exigències del client-consumidor, no dubti a acudir a les dependències d'aquestes oficines. En casos extrems s'arriba a juntes arbitrales que dirimeixen si la raó la té el client o l'empresa prestadora del servei. L'important és no callar i convertir-nos en còmplices passius d'injustes situacions, molt millor encara, si es compta amb l'assessoria d'un advocat que ens indiqui el procediment adequat. De tota manera, els passos a seguir són molt senzills per evitar que aquest tipus de fraudes telefònics amb enregistraments de mil·lèsimes de segons es propaguin en detriment del dret del consumidor. Malgrat l'avenç de la tecnologia sempre hem de saber amb pèls i senyals les característiques i condicions del producte que estem contractant.

Bon final d'estiu! ■



Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860 / Móvil: 655 20 70 19

Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater

Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Frecuencia: quincenal / Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.



**Al lado de los Juzgados,
auténticos platos criollos...**

**Aji de Gallina / Cebiche / Arroz con Pollo / Jalea Real
Seco de Cordero con Frijoles y Papa Huancaína**

Con Cristian Zamora
-el mejor chef de Perú-
les esperamos de lunes
a domingo de 13 a 17 hs.
Los viernes y sábados,
de 20 a 23 hs.



Av. Alemania, 9 / Reservas: 871 715 129 645 581 282 635 235 711

Jarra de Sangria | Pisco Sour

**ADELANTATE
A LA\$
NAVIDADE\$**

reservas@flyticket-vuelos.eu



OFERTAS DE
NAVIDAD
EN AGOSTO!!!



**PAGA
50€**

EL RESTO EN
**COMODAS
CUOTAS**

FLYTICKET
OFERTAS DE ULTIMO MINUTO
A TODOS LOS DESTINOS
CON GRANDES DESCUENTOS

CHOLLOS

LOS Nº 1 EN PALMA DE MALLORCA

EXPERTOS EN OFERTAS DE VIAJES AL CARIBE

LA ROMANA- BEAHIBE	PUNTA CANA	RIVIERA MAYA	LA HABANA	SAMANA
966€	701€	794€	949€	1.032€

Nº 1 EN VUELOS A LATINOAMERICA

COLOMBIA DESDE	ECUADOR DESDE	PERÚ DESDE	REP. DOMINICANA DESDE
523€	548€	433€	481€
IDA Y VUELTA SOLO IDA	IDA Y VUELTA SOLO IDA	IDA Y VUELTA SOLO IDA	IDA Y VUELTA SOLO IDA
512€	513€	364€	205€
BOLIVIA DESDE	BOLIVIA DESDE	ARGENTINA DESDE	CUBA DESDE
694€	456€	581€	644€
IDA Y VUELTA SOLO IDA	IDA Y VUELTA SOLO IDA	IDA Y VUELTA SOLO IDA	IDA Y VUELTA SOLO IDA
428€	449€	570€	571€

RESERVA YA!!!

OFERTA VALIDA SOLO PARA EL MES DE AGOSTO

C/ NICOLAU DE PACS #41 - TEL.: 871.966.660 - MOVIL: 653.687.905



FINANCIAMOS TUS BILLETES DESDE 99€ SIN INTERESES

Entrevistamos al Secretario General de Podemos en Baleares

Alberto Jarabo: "Nos encargaremos de supervisar que todos los acuerdos de este nuevo Govern se cumplan en beneficio de la ciudadanía"

Por Juan Pablo Blanco A

Este periódico se desplazó al Parlament Balear para entrevistar a Alberto Jarabo, Secretario General de Podemos en Baleares. A pesar de haber obtenido respaldo en las urnas del pasado 24 de mayo su partido no ha entrado a formar parte del Govern balear, como sí ha sucedido en los Consells Insulares, excepto el de Formentera.

Baleares Sin Fronteras: ¿Mucha gente que les votó y desconocen los tejemanejes de la cuestión política no entiende por qué no están en el Govern?

Alberto Jarabo: En las negociaciones llegamos a una serie de acuerdos de programas por los que habíamos luchado. Teníamos una serie de propuestas que se llevaron a cabo, finalmente decidimos no entrar por estar presidido por el Partido Socialista, que ha sido en parte responsable a nivel estatal de la austeridad que

ha perjudicado a un gran sector de la sociedad. En el caso de Baleares, llegamos a un acuerdo en el que la presidenta sería Francina Armengol, decidimos no entrar al gobierno, pero sí apoyar su investidura.

No obstante, velaremos por el cumplimiento de esos programas pactados.

BSF: ¿Quiere decir que en estos cuatro años desde el Parlament estarán auditando permanentemente todo lo que se haga o deje de hacer?

A.J: Estamos en un plan de vigilantes de esos acuerdos y nos encargaremos de calendarizar cuando se deban cumplir los pactos, las fechas, las cuantías, es decir, hemos creado una comisión de seguimiento del pacto que presidimos nosotros.

Cuestionaremos las decisiones que no nos parezcan bien o, por qué no, de otro lado felicitaremos cuando se cumplan los acuerdos establecidos.

BSF: Se llegó a decir en los

medios y sectores críticos que a la hora de entrar a formar parte del Govern, Podemos no demostró en la práctica lo que predicaba en la teoría. ¿Qué opina?

A.J: Hemos entrado a los Consell Insulars, salvo Formentera, con lo cual hemos asumido tareas ejecutivas. Es cierto que en el Govern balear nos hemos quedado afuera por lo mencionado anteriormente, pero de algún modo nosotros contamos para resolver tareas de gobierno, nuestra opinión es muy importante, tanto es así que la comunicación con las diferentes consellerías en estos primeros días ha sido muy buena, eso nos permite tener voz a la hora de sugerir posibles cambios o estrategias distintas en el momento de cumplir los acuerdos. ¿Miedo?, ninguno, todo lo contrario, desde la posición en la que estamos velamos por el bienestar común de la ciudadanía.

BSF: ¿El discurso de Podemos encaja con lo



El Secretario General de Podemos en Baleares, Alberto Jarabo.

que se está haciendo desde el Govern en los primeros días?

A.J: Sí, en materia de derechos era necesario derogar el TIL, la Ley de Símbolos y el retorno de la Tarjeta Sanitaria inmigrantes irregulares. En lo que respecta a la ley educativa es un tema que tardará en poder desarrollarse plenamente, hay una ley a nivel estatal que desde aquí se ha aplicado con mayor fuerza que en otra comunidades y eso impide ahora retirarla.

Debemos entender que habrá diferentes velocidades para aplicar todos acuerdos programados. Nos preocupan temas prioritarios como las garantías de alimentación adecuada a la población infantil y la renta autonómica garantizada dirigida a las personas que carecen de recursos económicos.

BSF: ¿Cómo se prevé el panorama económico para Baleares, según lo hablado con los partidos que gobiernan las Islas?

A.J: Nos hemos encontrado con presupuestos en la consellerías de dos mil euros de liquidez, el gobierno anterior se gastó el dinero. No podemos aumentar el crédito porque hay unas prohibiciones por parte del Estado y por ello debemos aguantar hasta el final de año.

Es indispensable que a Baleares se le aumente la financiación a nivel estatal. Esta Comunidad da a Madrid más de lo que recibe, estamos ante una situación de absoluta descompensación

BSF: Por estos días un sector de la opinión pública y la oposición ha criticado a la Presidenta del Parlament Balear, Xelo Huertas, por la petición al Rey de suspender el cóctel de auto-

ridades, mientras ella llegaba a Marivent en un coche oficial Audi. ¿Qué opinión le merece?

A.J: Es evidente que se genera algún tipo de contradicción entre la representación del cargo y el mensaje del discurso de Podemos. Lo que tenemos muy claro es que la Presidenta del Parlament, usará el vehículo oficial para cuestiones puntuales, de hecho utiliza su coche particular para la mayoría de desplazamientos. Habría sido ideal que llegara en la línea 3 del autobús de la EMT, para mí hubiese sido el mejor ejemplo.

Acerca del comentario al monarca, se encuadra dentro de nuestro discurso de menos privilegios, mientras aumentan las brechas de desigualdades sociales entre el resto de la población. Nosotros nos hemos bajado el sueldo, la Presidenta del Parlament, los portavoces del 5 al 10% de miembros de la mesa del Parlament, nuestra intención es que el monarca ceda a alguno de los privilegios de uso de Marivent, y en tal sentido, creemos que esos jardines deberían ser abiertos al público tal y como ocurre con otros muchos palacios de este país.

BSF: ¿Cómo define a Pablo Iglesias?

A.J: No hay duda que Pablo Iglesias es el mejor candidato a la presidencia de este país, la presencia de él con su discurso mediático ha supuesto una revolución democrática en España. Hay que agradecer que alguien haya removido los cimientos de una democracia que estaba alestargada, la imagen de Iglesias representa el despertar de una sociedad que quiera participar activamente en las decisiones de este país ●

¡Ven y disfruta todos los partidos de la Liga y Champions!
¡Nueva administración!
CAÑA: 1 €
TAMBIÉN PLATOS A LA CARTA Y BATIDOS DE FRUTAS NATURALES
 Salón de fiestas familiares y eventos. ¡Reservalo!
6€
RESTAURANTE La Perla del Pacífico
 Antiguo Paty-Paty / Passatge Can Feixina, 17 (a una cuadra del mercado Pere Garau)
 TEL. 871 94 68 68
 Martes a jueves, sábado y domingo, de 9 AM a cierre. Lunes cerrado.

DENTRO DE PALMA: 20€
GRUAS ADRIAN
 Tel. 602 468 298
 C/. Gremio Tejedores, 13
 Polígono Son Castelló

BEST CHOICE 

2º ANIVERSARIO

Sindebad Viajes

¡OFERTAS! Vuelos desde Palma de Mallorca
(2 maletas más cambio gratis)
Latinoamérica y Caribe

ARGENTINA	735	COLOMBIA	570	R.DOMINICANA	540	ECUADOR	720
BRASIL	680	CHILE	635	PANAMA	485	CUBA	660
BOLIVIA	875	PARAGUAY	780	PERU	650	VENEZUELA	830
JAMAICA	775	URUGUAY	730	MEXICO	620	PUERO RICO	785
COSTA RICA	735	GUATEMALA	875	HONDURAS	730	NICARAGUA	730

Asia y Middle East

INDIA	540	PAKISTAN	560	BANGLADESH	520	CHINA	505
SINGAPORE	475	KUALA-LAMPUR	550	JAKARTA	660	MANILA	675
BANGKOK	595	JAPON	415	KOREA	560	MOSCOW	220
DUBAI	420	QATAR	395	TURKEY	205	UMAN	370

África

NIGERIA	530	ACCRA	510	DAKAR	230	GAMBIA	330
MORROCO	69	GUINEA	690	EGIPTO	270	CAMERUN	690
MALI	370	TUNEZ	220	KENYA	890	MARFIL	790

España, Europa y otros destinos del mundo

BARCELONA	35	AMSTERDAM	35	LONDRES	45	USA	41
MADRID	38	PARIS	85	BERLIN	65	CANADA	65
VALENCIA	25	MILAN	75	LISBOA	70	AUSTRALIA	113



**Financiación
sin interés.**

**No pagues ni un
céntimo de más.
¡Siempre el mejor
precio final!**

**¡Promoción Especial
FERRY A BALEARES!**

AHORRA HASTA UN 40%

¡En ningún sitio más barato que en Sindebad!

Navieras:

BALEARIA / TRANSMEDITERRÁNEA



¡Visítanos sin compromiso
en nuestros 2 locales!

Sindebad VIAJES

C/. Capitán Vila 16 - Izq. Bajos
07007 - Palma de Mallorca

C/. Indalecio Prieto 7
07007 - Palma de Mallorca

871 96 88 24 | 871 70 81 32

Ayuntamiento de Palma

Son Gotleu volverá a tener mediadores interculturales

Tras la supresión de esta figura en el mandato anterior, es necesario el resurgimiento de esta figura, afirman desde Cort

Por Juan Pablo Blanco

Angélica Pastor, abogada, madre de dos hijas, tendrá la responsabilidad de llevar la regiduría de seguridad ciudadana del Ayuntamiento de Palma. Es hija de inmigrantes extremeños, prevé que durante estos cuatro años sus políticas se centrarán en acercar a la policía al ciudadano de a pie.

Desde hace dos meses está al frente del área y una de sus prioridades se centra en mejorar la imagen de la Policía municipal, especialmente en estos tiempos que corren, agrega, “no es la más favorable y hay mucha desmotivación por parte del personal”. En esta línea de acción, Pastor hace hincapié en tener la intención de potenciar la figura de policía de barrio, algo que en la anterior legislatura quedó muy aminorada; reconoce que en la anterior legislatura los esfuerzos se decantaron hacia el tema de la seguridad ciudadana descuidando la proximidad y el con-

tacto con los ciudadanos.

Dentro de las prioridades destaca en un comienzo atender los barrios de su distrito de Ponent, pero ya a nivel de seguridad ciudadana global, asegura que “debemos atender los focos de las problemáticas mayores a nivel vecinal centrándose en las sugerencias y quejas de los residentes de las diferentes barriadas palmeanas”.

De otro lado, a la regidora también le preocupa que en la anterior legislatura hubiesen desaparecido las figuras de los mediadores interculturales, lo cual, a su criterio lo califica de “error”, con lo que desde ahora se hace muy necesario el resurgimiento de estos profesionales que con su trabajo aportarán a la integración y buena convivencia en los barrios habitados por comunidades de inmigrantes, caso Son Gotleu.

Cabe destacar que antes de que este servicio fuese suprimido, Palma tenía ocho mediadores de seis países que dominaban

varios idiomas. “Uno de los compromisos de este nuevo gobierno apunta a ofrecer soporte e impulso a la mediación y los educadores de calle”, Subrayó Pastor

En días pasados, hubo una reunión organizada por el regidor de distrito del Levant, Joan Ferrer, en la que se trató el tema con algunas asociaciones de vecinos y presidentes de asociaciones inmigrantes. Durante el encuentro se abordaron temáticas de convivencia, quejas y necesidades más inmediatas de las barriadas para comenzar a trabajar desde ahora con el fin de aplicar los correctivos necesarios.

En relación a su nuevo cargo y la interrelación de trabajo que tendrá con los otros regidores del tripartito de gobierno del consistorio palmeño, Angélica Pastor se muestra optimista. “Por ahora va muy bien, tenemos un programa de gobierno consensuando, se están elaborando programas rápidos y eficientes para el bienestar de la ciudadanía. La gente nos debe dar



Angélica Pastyor, abogada, nueva regidora de seguridad ciudadana del Ayuntamiento de Palma.

tiempo, deben tener confianza en nosotros, estamos aquí para servir al ciudadano”.

Respecto a la pregunta de este periódico acerca de las investigaciones por corrupción y las imágenes divulgadas en periódicos y las redes sociales sobre el maltrato a un detenido en las instalaciones de San

Fernando, que comprometen a algunos policías, Pastor fue tajante: “son situaciones que no se deben presentar y en el caso de que volviese a ocurrir se actuará con mucha contundencia por parte de esta regiduría, no nos temblará la mano, los ciudadanos pueden estar seguros de que será así” ●

ARAGÓN 122

Tu más completa Agencia de Envíos y Pagos de Dinero en Palma de Mallorca

Los mejores servicios garantizados:

Haz tus envíos y dispone de tu dinero en sólo minutos. Y mientras tanto...

- puedes comprar tus productos latinos predilectos...
- chatear o hacer tus llamadas nacionales e internacionales...
- comprar y activar tarjetas SIM...
- recargar móviles nacionales e internacionales...
- comprar móvil nuevo o accesorios, o solicitar nuestro Servicio Técnico de liberación y reparación de móviles y ordenadores...
- hacer envíos de paquetería aérea y/o marítima...
- comprar tu Billete para viajar a los mejores precios... ¡y mucho más!

C/. Aragón 122, Bajos / Palma
Tel. 871 95 62 59 / 631 31 50 04
ciber.aragon@yahoo.es

facebook LOCUTORIO ARAGON

¿Regresa a su país?

Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Paraíres
 07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
 T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
 palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

marmedsa
MEDITERRANEAN SHIPPING AGENCY

Datos del Instituto Nacional de Estadística

409.343 personas abandonaron España con destino al extranjero

Por: Legalcity

Según resultados provisionales del estudio publicado el 25 de junio de 2015 por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre migraciones en España, el ritmo de descenso de la población durante el año 2014 fue de un 30% con respecto al año anterior.

Esta operación estadística tiene como fin la medición de las migraciones que tienen lugar entre España y el resto del mundo y entre las diferentes regiones españolas, desagregadas según las variables: sexo, edad, año de nacimiento, nacionalidad y país de nacimiento del migrante, y origen y destino de la migración.

En términos relativos, durante 2014, la población en España se redujo un 0,16% frente al descenso del 0,46% registrado a lo largo de 2013. Aumentó el número de españoles en 156.872 personas y el de extranjeros disminuyó en 229.207. Hubo más naci-

El censo poblacional disminuye entre los ciudadanos de Ecuador, Colombia y Marruecos, sin embargo, muchos de ellos ya se cuentan como españoles

mientos que defunciones y más emigraciones que inmigraciones.

La adquisición de la nacionalidad española por parte de más de 200.000 residentes también influyó en los resultados. En la población extranjera, los mayores descensos en términos absolutos se produjeron en las poblaciones provenientes de Ecuador, Marruecos y Colombia.

Por edad, la población descendió en el grupo de 20 a 39 años y en los niños menores de cinco años. El dato es clave por cuanto representa una fuga de personas económicamente activas; la salida de niños también supone pérdida, son los que producirán mañana y crearán riqueza.

Por comunidades y ciudades autónomas, la población residente en España durante 2014 se redujo de forma generalizada. Principado de Asturias (-0,9%), Castilla y

León (-0,7%), y Castilla La Mancha (-0,6%) registraron los mayores descensos relativos. Illes Balears (0,8%), Canarias (0,7%) y la ciudad autónoma de Melilla (0,9%), presentaron los mayores crecimientos.

Según el estudio del INE, el saldo migratorio con el exterior disminuyó en 102.309 personas. 307.035 personas procedentes del extranjero establecieron su residencia en nuestro país, mientras que 409.343 personas abandonaron España con destino al extranjero. En cuanto a los españoles, el saldo migratorio con el exterior durante 2014 fue de -37.507 personas. La inmigración de españoles desde el extranjero aumentó un 27,3% respecto a 2013, mientras que la población española que emigró a otros países aumentó un 7,4%.

El saldo migratorio de los extranjeros fue de -64.802

personas. Los extranjeros llegaron a España desde otros países un 7,0% más que en 2013, y abandonaron el país un 28,0% menos. Por nacionalidades, Marruecos (-12.314), Ecuador (-9.038) y, por encima de todas, Rumanía (-27.406), presentaron los mayores saldos negativos con más emigraciones que inmigraciones. Rusia y Venezuela destacan por tener el mayor flujo migratorio positivo con más inmigraciones que emigraciones.

Los españoles que volvieron al país desde el exterior en 2014 fueron 41.278 personas, más de la mitad habían nacido fuera de España. A destacar los 4.810 españoles que regresaron desde Venezuela (casi el doble de los que regresaron en 2013); habría que buscar las causas en el momento político y social que vive aquel país. Francia

y Cuba se posicionan en segundo y tercer lugar. Por sexos, el reparto fue parejo.

¿A dónde emigraron los españoles? Reino Unido, Francia, Ecuador y Alemania fueron los principales países receptores de españoles. En el caso de Ecuador, se trataría de una migración de retorno de ecuatorianos que obtuvieron la nacionalidad española junto con sus hijos nacidos en España.

¿Qué extranjeros entraron en España? En mayor porcentaje rumanos (29.968), marroquíes (20.163) e italianos (14.955). Por edad y sexo, la emigración de extranjeros durante 2014 se concentró en las poblaciones de 20 a 49 años, con mayor proporción de hombres (población activa en busca de trabajo).

El estudio de las características de la población aporta datos muy importantes en todos los aspectos, y el análisis de los flujos migratorios puede ser un termómetro para entender lo que está ocurriendo en el país ●

¡En Ca'n Dante, como siempre, las mejores carnes de corte argentino a los mejores precios!

Y ahora también:

- Sorteos todos los fines de semana
- Pedidos a domicilio SIN CARGO
- Importantes descuentos a bares y restaurantes
- Facebook: New Can Dante



¡Gracias a todos nuestros clientes por confiar siempre en nuestros productos frescos de calidad!










**CARNICERÍA
CA'N DANTE**

CORTE ARGENTINO

Calle Marià Canals, 24
Tel. 971 906 497
Lunes a sábado de 9 a 20:45 hs
Domingos y festivos de 9 a 14 hs

TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODO GOLES

TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

**EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN**

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

24hs el servicio más ágil de reparaciones de electrodomésticos y fontanería

Envíanos un WhatsApp y pídenos, sin compromiso, tu presupuesto por reparaciones a domicilio.
Te responderemos rápidamente.

679 36 35 66

Servicio técnico de todas las marcas de electrodomésticos, aire acondicionado, cerrajería, fontanería...

Tu lavadora y tu nevera **Desde 70€**

Electrodomésticos Mallorca 2ª Mano
C/. Capitán Vila, 32 / Palma

Mr. Rapid

Tintado de Lunas Rotulación Gráfica

ESPACIO PARA SU PUBLICIDAD

971 253 059 672 580 080

www.tintadodelunaspalma.es

Dulcees IGLESIA CRISTIANA

¿Deseas crecer en la Palabra de Dios o tienes preguntas acerca de la Biblia?

¡Reúnete con nosotros! Tu vida nunca será igual!

Comenzarás a crecer y conocerás tu propósito. 1Pedro 2:2

Calle: Ramón Berenguer III N. 10bjs Lun: Estudio Bíblico 20:30-21:30
Web: www.dulcees.com Mie: Culto de Oración 19:00-20:30
Tel: 871713396 631313733 Palma Sab: Estudio Bíblico 10:00-11:30
Pregunta sobre Curso Inglés Gratis Dom: Culto 11:00-13:00

A 3 minutos de las Avenidas entrando por 31 de Diciembre

QUIÉN SOY YO 4

Soy el bebé de Dios y soy Su justicia. El me ha llenado con el Espíritu Santo para mostrar amor y compasión, soy humilde, honesto, perdonador, misericordioso, fiel, paciente y mucho más, estoy muy contento, he sido recreado en Cristo Jesús para hacer buenas obras. Aleluya. Gloria a Dios. Salmos 17:15; 2Corintios 3:18; Efesios 2:10

Hay un crecimiento en el cristianismo, si eres hijo de Dios, El quiere que madurez, no puedes seguir igual después de recibir a Jesús, no puedes seguir diciendo papapa por tanto tiempo, no, no puedes ir al cielo siendo inmaduro.

Cuando recibes a Jesús como tu Salvador personal no eres un producto terminado todavía, Dios empieza a trabajar en tu carácter. Nadie nace completamente crecido. El te purifica de la cultura terrenal, tus antiguos caminos.

¿Porqué muchos cristianos no están creciendo? Porque ellos no se entrenan con una sana doctrina, piensan que ir solo a la iglesia los transformará o los llevará al cielo. Proverbios 20:4, 22:13; Filipenses 2:12

¿Qué circunstancia difícil estas pasando ahora mismo? Puede ser que Dios esté intentando construir tu carácter.

Dios construye el carácter en nuestras vidas permitiendo que pasemos por ciertas experiencias y situaciones, en las cuales somos tentados a hacer exactamente lo opuesto a un buen carácter.

Cuando sea que decidamos responder a una situación en la manera de Dios en vez de seguir nuestra inclinación natural, estamos desarrollando nuestro carácter. Por esta razón, El permite todo tipo de circunstancias para reconstruir nuestro carácter: conflictos, desengaño, dificultad, tentación, tiempos de sequía y retrasos.

El entender esto cambia tu actitud y perspectivas hacia tus situaciones? Podría ser por mi bien?

Para traerme a Su presencia como una persona madura en Cristo Jesús. Romanos 8:28; Colosenses 1:28

Porque si alguno es oidor de la palabra pero no hacedor de ella, éste es semejante al hombre que considera en un espejo su rostro natural. Porque él se considera a sí mismo, y se va, y luego olvida cómo era.

Los cristianos deberían tener cualidades distintas físicas y espirituales, diseñados para funcionar y operar como Jesús. 1Juan 4:17; 1Timoteo 6:18; 2Timoteo 3:17; Hebreos 13:21

El número 3 es más importante y hay 3 cosas más importantes en nuestra vida: El Padre, el hijo y el Espíritu Santo, sabiduría, conocimiento y entendimiento, fe, esperanza y amor, personalidad, habilidad y madurez.

Personalidad: Espiritualmente es tu mente, tu voluntad y tus emociones. Si tu mente funciona con lo que te gusta, tu estas contento, si o no.

El propósito principal de esta enseñanza es mostrarte cuán importante es tu carácter para ir al cielo y vivir en paz en la tierra, no solamente predicarte o decirte que vayas a la iglesia. El buen carácter tan solo sale de la sana enseñanza y los ejemplos del sometimiento de sí mismo en la obra del ministerio. Tito 2:1; 1Timoteo 1:5

Los mensajes de audio los encontrarás en youtube dulceestudios. Compartir este mensaje es participar en el negocio del Reino de Dios y no quedará sin recompensa en el nombre de Jesús. Amén.

Condiciones mínimas para solicitar la residencia de menores

¿Sus hijos no tienen papeles en España?

Por Legalcity
Beatriz Murillo

Esto sucede cuando no se le ha traído a España por el procedimiento de reagrupación familiar, sino que han venido como turistas y se han quedado en España irregularmente. Pero no sólo sucede que un menor no tiene papeles cuando no se hacen bien las cosas desde el prin-

cipio. Puede ser también que los padres pierdan el trabajo, no puedan renovar su residencia y consecuentemente los hijos se queden también en situación irregular.

Teniendo sus papeles estos niños se sentirán más seguros, con todos los derechos, como cualquier otro niño.

Muchos padres, no conocen las opciones legales que hay para que esos menores obtengan la

residencia y hay casos en los que esos niños pasan toda su vida hasta la mayoría de edad sin tener residencia legal.

No se debe permitir que su hijo tenga que crecer incómodo con su situación y peor aún, con la inquietud constante de cuando se enteran de que eso de no tener papeles significa que vive en España ilegalmente y que si la policía les pide la documentación no tendrán y será expulsado.

Creo que no es necesario que un menor pase por esto, así que, si es su caso y tiene algún hijo menor de edad sin residencia legal en España debe saber que puede solicitarle su tarjeta de residencia legal en este país una vez que cumpla los siguientes requisitos:

En primer lugar, debe conseguir la residencia legal de al menos uno de ustedes, que, como padres, van a solicitarle la residencia. Esto significa que si uno está irregular y el



otro tiene residencia, los niños pueden tener su residencia también, gracias al padre que sí la tiene.

El menor debe llevar residiendo de manera continuada en España al menos dos años. (En situación irregular) y estar matriculado en un centro educativo desde que llegó a España.

Como padres, deben proporcionarle una vivienda adecuada.

Esto significa que el niño no debe vivir con extraños en la misma vivienda, debe tener los metros cuadrados

adecuados...

No hace falta que vaya a vivir en una casa muy lujosa, se trata de que no duerman cuatro personas en una misma habitación.

Como padres, deben acreditar que se cuenta con medios económicos suficientes para toda la familia.

Si son dos miembros, unos 800€ al mes, si son tres miembros unos 960€ mensuales.

Teniendo sus papeles estos niños se sentirán más seguros, con todos los derechos, como cualquier otro niño.

Ahora que saben las condiciones mínimas para solicitar la residencia de los menores no nacidos en España, puede trabajar para reunir las condiciones exigidas o si ha comprobado que ya las cumple, solicitarlo cuanto antes ●

UniónAndina
union-andina.net

Bienvenido a tu Casa en **Colombia**

REMATES
DESCUENTOS
SUBSIDIOS

Viernes 21 y sábado 22 de agosto, en CALIPAN: ¡ASESORÍAS PARA QUE HAGAS REALIDAD TUS SUEÑOS!

Gran oportunidad de viviendas en Ecuador y Colombia

- Remates
- Descuentos
- Subsidios

Contactar con Lucero Arias: **620 193 215**
o con Mónica Cubides: **676 200 772**
Palma de Mallorca

Mutualista Pichincha
¿Tienes un sueño? Construyémoslo.

Productora Financiera en Colombia a través de
Con el respaldo y financiamiento de: **Bancolombia**
El Banco de Colombia

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicite en Balears Sin Fronteras

Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

971 720 860
655 20 70 19
666 88 76 76

25º ANIVERSARIO Nuestras Bodas de Plata con la actividad turística balear

2015 "NOTICIAS DE" VIAJES CAMPINS
Desde 1989 a su servicio
RESERVAS ELECTRÓNICAS
ENTREGA INMEDIATA

VUELOS OFERTA

DESTINO:	Solo IDA:	Ida+Vuelta:		
BARCELONA	34€	70€	VALLADOLID	92€ 131€
MADRID	68€	79€	LONDRES	68€ 86€
SEVILLA	52€	94€	PARIS	72€ 143€
GRANADA	47€	72€	ZURICH	105€ 160€
VALENCIA	40€	65€	GINEBRA	61€ 89€
ALICANTE	38€	55€	AMSTERDAM	75€ 140€
BILBAO	57€	78€	LISBOA	79€ 156€
MALAGA	46€	85€	OPORTO	95€ 168€
SANTIAGO	89€	122€	ROMA	88€ 186€
ZARAGOZA	76€	115€	MILAN	81€ 115€
IBIZA	59€	99€	BRUSELAS	68€ 121€
JEREZ	69€	89€	MANCHESTER	86€ 115€
OVIEDO	47€	114€	DUBLIN	78€ 177€
			EDIMBURGO	77€ 207€

(Más impuestos)

Llámenos por teléfono y le traeremos su billete
viajescampinssa@hotmail.com

VIAJES CAMPINS, s.a.B.A.L.247
C/. San Miguel 59 ent.- Tels 971 72 09 32 -676 506 096 Palma 07002

COMPRE SU BILLETE Y PAGUE A PLAZOS



Convenios multilaterales de Pensiones Atención personalizada en Europa

Argentina Nueva moratoria previsional



ARGENTINOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.
REGLAMENTACIÓN. DOMICILIOS. SANCIONES.
Solicite ya la Vida Laboral y reconozca de antemano sus derechos.
Pensiones y jubilaciones argentinas y en convenio bilateral.
Regímenes docentes. Choferes. Construcción. IPS.
ATENCIÓN PERSONALIZADA. Más de 60 años de trayectoria.
Sugerimos comenzar 3 años antes de cumplir edad y requisitos.

Ecuatoriano/a: Anticípese a la gestión



- Oficinas en Guayaquil y en Quito.
- Jubilaciones en Convenio España-Ecuador.
- Jubilaciones en Ecuador o en España.
- Jubilación de España.
- Ciudadanos retornados a Ecuador.
- Vida Laboral. Ecuador. España.
- Incapacidades. Pensiones. Viudedad.

Asesoramiento en otros países:



Confíe su Pensión sólo a profesionales acreditados.

▶ **Próximas fechas de 2015 para solicitar asesoramiento personalizado con la Dra. Sandra Partenio**

Solicite su cita previa al 628 47 89 14
o mediante e-mail: info@staffprevisional.com.ar

- ▶ **En Palma de Mallorca:** 14, 15, 16 y 17 de septiembre
- ▶ **En Ibiza:** 18 y 19 septiembre
- ▶ **En Barcelona:** del 21 al 25 septiembre
- ▶ **En Madrid:** 28, 29 y 30 septiembre
- ▶ **En Gran Canaria:** del 1 al 3 octubre
- ▶ **En Málaga, Berlín y Roma:** del 5 al 10 de octubre

IMPORTANTE:
- Concurrir a la cita con la clave de la S. Social de España o del país que se consulta.
- Actualizar el DNI con el domicilio de residencia.

▶ **A PARTIR DEL 10 DE AGOSTO ATENCIÓN PERMANENTE EN PALMA:**

todos los martes, miércoles y viernes de 10 a 14 hs
en C/. Plaza del Olivar, 7 - Principal D
(siempre con cita previa)

Contacto: 971 41 70 39 / 628 47 89 14

La Dra. Sandra Partenio - abogada especialista en Seguridad Social / Convenios - y su Staff Previsional brindan asesoramiento y tramitaciones personalizadas de convenios bilaterales de jubilación entre Argentina con España, Ecuador, México e Italia.

Nueva dirección en Buenos Aires:
Gral. Viamonte 740 - 6º piso (1053) - C.A.B.A.
Tel. 0054 11 52 17 47 63
www.staffprevisional.com.ar

NUEVA DIRECCIÓN PALMA DE MALLORCA:
C/. Plaza del Olivar, 7 - Ppal. D
Tel. 971 41 70 39

EN BARCELONA:
C/. Caspe, 12 - Principal "I" (a 50 m estación de Metro Paseo de Gracia)
Tel. 934 12 46 82



Cuéntenos su caso

Casos increíbles: “Me dicen que haga la cita por Internet para la renovación y no me aparece la opción”

CASO 1: “Sin salida”

Pregunta:

Soy de Ibiza, y sé que este periódico se lee en la edición digital en esa Isla. Tengo un problema. Estoy intentando conseguir cita para poner las huellas de una renovación que me han concedido y me dicen que lo tengo que hacer por Internet en una página web de extranjería, pero no me da la opción de pedir cita para Ibiza. He ido a la Policía y me han dicho que tengo que insistir, pero sigo insistiendo y es imposible. ¿Qué puedo hacer?. Nora

Respuesta:

Efectivamente existe un problema con la página web para pedir citas para Ibiza, tras hablar con la Policía y el departamento encargado nos indican que ellos no pueden hacer nada, y que el que tenga que pedir cita que lo haga para el procedimiento que sea aunque no sea el que le corresponda, que allí le atenderán con la cita que haya conseguido. Por otra parte nos comentan que todas las mañanas a las 8,15 aproximadamente, se reparten algunas citas que ellos tienen disponibles, y también nos dicen que es importante que la persona que no vaya a la cita la anule para así dejar hueco a los demás. Una cosa también que se puede hacer para cubrirse las espaldas

Escribanos a cuentenossucaso@balears-sinfronterass.com

El abogado Igor Valiente resuelve sus dudas

es pedir la cita por escrito a la Policía, así siempre habrá una constancia de que usted lo ha intentado por todos los mecanismos posibles ●

CASO 2: Trámite de nacionalidad

Pregunta:

Pedí cita para iniciar el trámite de nacionalidad, y me dieron una para marzo de 2016, pero he escuchado que esa cita me la van a anular y que tendré que pedir una nueva o que me darán otra. ¿Es cierto?. Carlos

Respuesta:

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 14 de julio de 2015 una modificación en cuanto al trámite de las nacionalidades por residencia, el cual deberá ser desarrollado por un reglamento o unas instrucciones. Es cierto que se prevén cambios importantes en la tramitación del expediente, empezando por la manera de solicitar la cita previa, que se pretende se haga por medios telemáticos, pero a día de hoy aún no se ha desarrollado nada en ese aspecto, estamos esperando el desarrollo de las modificaciones. También se nos comunica que en principio todas las citas de fecha posterior al 14 de octubre de

2015 serán anuladas y habrá que ver cómo reajustan todo. De momento desde el Registro Civil no se nos ofrece una solución ni alternativa, y están a la espera de ver cómo desde Madrid se van produciendo los cambios y cómo se desarrolla el sistema de citas. Lo que nos queda es estar muy pendiente de esos cambios ●

CASO 3: Oferta de trabajo a un extranjero

Pregunta:

Soy residente en España desde hace ya más de seis años, y tengo un primo que quiere venir a este país a trabajar, aquí en Palma hay una empresa que estaría en disposición de contratarle, pero me han dicho que es imposible que viaje porque hay muchos parados en España. ¿Cómo podría venir?

Respuesta:

Realmente en estos momentos el expediente que debería hacer, que es la autorización temporal de trabajo y residencia por cuenta ajena inicial, es uno de los más complicados de conseguir puesto que es cierto que se mira la situación nacional del empleo, y al existir tanto paro es difícil justificar que necesitamos un trabajador de fuera.

Pero aún así no es imposible ya que existen algunos mecanismos por los que podríamos obtener la residencia. El primero de ellos es saber si su primo tiene algún familiar de primer grado que sea residente en España, si fuese así solo tendría que acreditar el vínculo familiar para que no se tuviese en cuenta la situación nacional del empleo. Otra opción es que la empresa realice una oferta pública en el SOIB, y si de dicha gestión no aparecen trabajadores para cubrir la plaza entonces el SOIB emitiría un certificado negativo de empleo que serviría para acreditar la necesidad de contratación de ese trabajador extranjero, y existe una tercera posibilidad que sería en el caso de contratos de trabajo de cargos de confianza, y por confianza no se entiende que exista una especial relación entre el empleador y el trabajador, hablamos de confianza empresarial, la cual se demostraría con un contrato de trabajo de alta dirección. Solo consiguiendo demostrar alguno de los tres supuestos planteados se podría evitar la situación nacional del empleo ●

CASO 4: Debe modificar el permiso de residencia

Pregunta:

Tengo un hijo reagrupado que ya es mayor de edad, su residencia no le autoriza a trabajar, y le han ofrecido la posibilidad de un puesto laboral ahora en verano.

Hemos ido a extranjería a modificar su permiso y nos han dicho que no pueden porque la oferta de trabajo no es de un año a jornada completa. ¿Qué tiene que hacer para poder trabajar?

Respuesta:

Su hijo lo que tiene que realizar es una modificación de su permiso de residencia a un permiso de residencia y trabajo, pero es cierto que la Ley exige para dicha modificación o más bien para un permiso de trabajo inicial, es una oferta de trabajo por un año.

A mí no me parece lógico que para un joven que alcanza la mayoría de edad y puede trabajar en temporada o con una oferta de trabajo de menos de un año, no pueda acceder porque el contrato no sea de un año, hablamos de alguien que ya es residente. Mientras la Ley no cambie extranjería seguirá exigiendo el contrato de un año, pero creo que sería factible plantear el caso en los tribunales por pura lógica existencial. Mientras la legislación no cambie, y mientras un juez no emita una sentencia favorable a este tipo de casos, nos seguiremos estrellando con la rigidez de la Administración ●



Nuevo condicionamiento

Test de integración para la Reagrupación Familiar

El tribunal de la UE avala el "test de integración" para la reagrupación familiar de inmigrantes

**CONFERENCIA Y CONCIERTO
"UN CANTO A LA ESPERANZA"**

Palabras y melodías que llenarán tu alma de esperanza y darán paz a tu vida.

Viernes 28 Agosto: 19:00horas
CONFERENCIA: "Un mensaje de Esperanza"
Ponente: José Vicente Giner (Pastor)
Sábado 29 Agosto: 18:30horas
CONCIERTO: "Un canto a la Esperanza"

Organiza:

Colabora:

Lugar: CaixaForum Palma
Plaça Weyler 3
07001 Palma

ENTRADA LIBRE

Teléfono: 670410336

Por Legality

Los Estados miembros de la UE pueden exigir que los nacionales de terceros países superen un examen de integración cívica antes de lograr la reagrupación familiar, según una sentencia hecha pública por el Tribunal de Justicia de la UE.

El tribunal señala que salvo en el contexto de la

la Directiva, que es la reagrupación familiar".

Sin embargo, remarca que la finalidad de las medidas de integración no debe ser seleccionar a las personas que podrán ejercer su derecho a la reagrupación familiar, sino facilitar la integración de éstas en los Estados miembros.

Además, deben tenerse en cuenta circunstancias individuales específicas, como la edad, el nivel educativo,



reagrupación familiar de refugiados y miembros de la familia de refugiados, la directiva comunitaria que regula el ejercicio del derecho de reagrupación no se opone a que los Estados miembros supediten la concesión de la autorización de entrada en su territorio a que se cumplan determinadas medidas de integración previas.

No obstante, dado que la directiva únicamente se refiere a medidas "de integración", el Tribunal de Justicia declara que dichas medidas "sólo serán legítimas si permiten facilitar la integración de los miembros de la familia del reagrupante".

En este contexto, la sentencia destaca la importancia de la adquisición de conocimientos tanto de la lengua como de la sociedad del Estado miembro de acogida, en particular para facilitar la comunicación, la interacción, el desarrollo de relaciones sociales y el acceso al mercado de trabajo y a la formación profesional.

Además, el Tribunal de Justicia considera que, habida cuenta del nivel elemental de los conocimientos que se exigen, "dicha obligación no menoscaba, por sí misma, el objetivo perseguido por

la situación económica o la salud de los miembros de la familia de los que se trate, para eximirlos de la obligación de superar el examen de integración cuando, debido a esas circunstancias, estén incapacitados para realizar el examen o para superarlo. De no ser así, y de darse dichas circunstancias, la mencionada obligación podría suponer un obstáculo difícilmente superable para hacer efectivo el derecho a la reagrupación familiar.

El Tribunal de Justicia advierte de que el coste del paquete para la preparación del examen, que se pagará una sola vez, asciende a 100 euros, y que el importe de las tasas de matrícula asciende a 350 euros, y estima que dichos importes pueden imposibilitar o dificultar excesivamente la reagrupación familiar.

"Más aún si se tiene en cuenta que las tasas de matrícula deben ser abonadas cada vez que se vuelva a realizar el examen y por cada uno de los miembros de la familia de que se trate, y que a dichas tasas se añaden los gastos que los miembros de la familia del reagrupante tienen que efectuar para desplazarse a la sede donde deben realizar el examen, señala el fallo ●

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

WESTERN UNION WU
moving money for better

MoneyGram

Universal de Envíos

MUNDIAL ENVIOS

Titanes

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí,
hasta 3.000 €!

Venta de billetes aéreos
¡Compra tu billete al mejor precio, aquí!

Paquetería Marítima y Aérea
Por cada envío de paquetería participas en un sorteo de 5 kg aéreos a cualquier destino

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO
Envíos desde 3,90 €
Recargas / Llamadas

¡NUEVOS SERVICIOS!

Multiservicios Sol premia tu fidelidad con la tarjeta
¡Envía y gana!
Por cada 4 envíos, tienes un **5º envío GRATIS**

Fausto Morell, 28 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

Desde Argentina
llega en concierto
a la discoteca
El Edén Boliviano:
"la Reina de la Cumbia"

Ángeles LEIVA

**Sábado 22
de agosto**

Apertura de
puertas: 22h



Gremio Silleters, 48
Polígono Son Castelló,
Palma de Mallorca



Venta de entradas en:



RESTAURANTE
POKO
INTERNACIONAL

Entradas anticipadas 15€ / En Puerta 20€ / **Informes: 676 646 826**

Ayuntamiento de Palma

La Oficina Antidesahucios abre las puertas para luchar activamente contra este drama social

A la apertura acudió todo el equipo de regidores del consistorio palmesano



El alcalde de Palma, José Hila acompañado por el teniente de alcalde, Antoni Noguera junto a los regidores de Cort

Redacción BSF

El alcalde de Palma José Hila y el teniente de alcalde de Modelo de Ciudad, Urbanismo y Vivienda Antoni Noguera, han inaugurado recientemente este espacio, localizado en la calle Ferrería, 9 bajos, de asesoramiento jurídico que establecerá protocolos con los juzgados y comunicación con los bancos.

El mandatario palmesano, ha destacado que “se ha puesto en marcha uno de los proyectos

estratégicos de la ciudad”. Por su parte Noguera ha resalado que “con esta oficina y la coordinación entre las áreas del Ayuntamiento, seremos capaces de dar una respuesta rápida y eficiente al drama social de los desahucios. Esta oficina será una verdadera herramienta eficiente y eficaz para parar desahucios”.

Noguera destacó que será un proyecto estratégico de Palma para luchar contra los desahucios, y en esta línea se prevén tres fases que “confiamos tener

desarrolladas en los próximos seis meses”.

En primera instancia, agregó que para ofrecer asesoramiento jurídico y social se establecerán unos protocolos de relación y comunicación con los juzgados y los bancos, así como también servirá para dar respuesta social a las personas con más dificultades para llevar adelante sus proyectos de vida.

El equipo humano de la oficina está formado por dos técnicos licenciados en derecho, dos trabajadores sociales y

un auxiliar administrativo. El horario de atención al público será de lunes a viernes de 9 a 14 horas, y los martes y jueves de 17 a 19 horas a partir de la semana próxima.

El teniente de alcalde también se ha referido a que en esta primera fase también está previsto que se convoque la Mesa de la Vivienda. “Previsiblemente en septiembre convocaremos a esta mesa a las entidades e instituciones implicadas para llevar adelante políticas valientes y coordinadas en materia de vivienda”. Se invitará a participar al IBAVI, la Consejería de Bienestar Social del Gobierno de las Islas Baleares, el IMAS del Consell de Mallorca y las entidades

representativas del ámbito como lo son la Plataforma Antidesahucios PAH y la EAPN (Red por la Inclusión Social en las Islas Baleares), entre otros.

La segunda fase, prevista para octubre, contempla concertar el funcionamiento de la oficina con la concejalía de Bienestar y Derechos Sociales. “Esta área es vital para poder establecer protocolos de actuación y poder dar ayudas económicas a las personas que lo necesiten”. Es decir, intervención social en situación de vulnerabilidad, seguimiento de los casos tan a nivel social como jurídico, entre otros funciones.

Finalmente, la tercera etapa diseñará a través de los presupuestos “un auténtico parque de viviendas de alquiler social para dar respuesta y alternativas de vivienda a las personas que pasan dificultades”.

“Hoy es un buen día pero estamos convencidos que las verdaderas celebraciones se producirán cada vez que seamos capaces de parar los desahucios y ser capaces de proyectar esperanzas y segundas oportunidades para todas las personas de esta ciudad”, ha concluido Antoni Noguera ●

MARGARITA
 BAR DE TAPAS - CAFETERÍA COCINA ESPAÑOLA Y BRASILEÑA
 VEN A DISFRUTAR DE LOS PLATOS TÍPICOS DE BRASIL Y DE ESPAÑA, Y DEGUSTAR NUESTRA GRAN VARIEDAD DE HELADOS Y ZUMOS NATURALES
 CALLE GENERAL RTERA, 81 - CAMP REDÓ - TEL. 677 05 36 91

La Islita Bar
 Karina Morcira
 600 99 39 84
 Cubo 6 cervezas: 10€ / Aguardiente: 35€
 Ven y disfruta de la mejor música en nuestra islita de martes a domingo de 8 AM a 12 PM
 Caña + tapa: 1,50€... y también desayunos
 662 48 29 44 / 600 99 39 84
 C/. Infanta Pau, 3 - Palma

COMUNICADO No. 16/2015
 COMUNICASE PERIODO DE VACACIONES DEL SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA HIPOTECARIA EN ESPAÑA
 Asesoría para Personas Ecuatorianas Afectadas por Hipotecas
 Por el presente se informa a los ciudadanos y ciudadanas ecuatoriana residentes en Baleares que, durante el mes de agosto el Servicio de Asesoría Jurídica Hipotecaria quedará paralizado, debido a que los abogados y méntores harán uso de sus respectivas vacaciones. El servicio se restablecerá en todas sus actividades a partir del mes de septiembre.
 Cualquier consulta al respecto, la pueden realizar a través de los siguientes correos: consul@consulascenter / cecupalma@mallorca.imrme.gob.ec o llamando al teléfono 971 214 185.
 Atentamente,
 Agencia Consular del Ecuador
 En Palma de Mallorca
 Palma de Mallorca, 29 de julio de 2015

Drama social/afectados por la hipoteca

El ecuatoriano, un colectivo privilegiado al ser beneficiario de asistencia jurídica gratuita por el gobierno de su país

En Mallorca se han resuelto casos favorables de familias afectadas que no han podido seguir pagando la hipoteca



un mundo aparte y la abogada realiza un trabajo profesional y eficaz con las personas que tienen sus propias inquietudes y diferentes problemas en el momento de pagar”.

A partir de septiembre, se reestablecerá el servicio de atención al público.

Cualquier duda contactar al 971 214 185 ●

Por Juan Pablo Blanco A.

La asistencia jurídica gratuita para los afectados por las hipotecas es uno de los objetivos sociales del gobierno ecuatoriano. En esta línea, desde hace tres años, el Ejecutivo que preside Rafael Correa lleva a cabo una exhaustiva labor a lo largo y ancho del territorio español. La Embajada de ese país se ha encargado de contratar abogados para que asesoren a los ciudadanos afectados por esta problemática.

Aunque en agosto no hay atención por vacaciones, el resto de meses el trabajo no cesa en las Islas. Y es que una delegación del consulado se desplazó

recientemente a Ibiza para realizar unos talleres para ecuatorianos residentes aquejados por este drama. “Este es un servicio personalizado, cada quien es

Baleares no ha sido la excepción. El servicio de asesoría se puso en marcha en Palma hace ya año y medio, y según Daniel Torres, funcionario del consulado y monitor en la coordinación de cada uno de los casos manifiesta que se han atendido decenas de situaciones de familias abocadas a este drama social.

Torres argumenta que hay familias ecuatorianas que han llegado al consulado completamente desorientadas. Una vez allí las remiten a donde la abogada, Aina Díaz, quien se encarga de estudiar cada uno de los casos que en su inmensa mayoría se han resultado favorablemente.

Los afectados ecuatorianos que no han podido seguir cumpliendo con el pago de la cuota a los bancos, coinciden en la “excelente gestión que realiza este servicio de asesoramiento”. En una entrevista concedida a este periódico en enero de este año, Javier H, uno de los beneficiados manifestaba que cuando fue a al banco sin asistencia jurídica poco interés le pusieron a su problemática, caso contrario a lo que ocurrió en el momento de ir con la abogada contratada por la Embajada.

Son varios los logros que se han materializado a raíz de esta asistencia jurídica gratuita, como por ejemplo, la exención de plusvalía y devolución del IRPF en los casos de familias que han perdido las viviendas o han realizado la dación en pago.

Las últimas estadísticas, según Daniel Torres, la prestación del servicio asciende a 16 familias por semana, algunas acuden a solicitar información y otras a continuar con el proceso de asesoramiento.



NUEVO PROYECTO SOCIO-DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL SPORTING RECREATIVO SOLEDAD

- NIÑOS NACIDOS EN LOS AÑOS
2006 - 2007 CATEGORÍA BENJAMÍN
2008 - 2009 CATEGORÍA PRE-BENJAMÍN
2010 - 2011 CATEGORÍA ESCOLETA
- PARTICIPACIÓN EN LAS COMPETICIONES DE FÚTBOL 8 Y FÚTBOL SALA DE FORMA SIMULTÁNEA
- MONITORES TITULADOS
- KIT UNIFORMIDAD (INVIERNO-VERANO)
- EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO RAFAL VELL

- Precio Escoleta:
 25 € / Mes
 - Competición:
 325 € / Temporada

- **INFORMACIÓN:**
 682 63 71 60 / Rubén
 E-mail: srsoledad@srsoledad.com



CON LA COLABORACIÓN DEL SOLEDAD ATLÉTICO



Opina el abogado

Caso Colombia y Perú: “Entrar en España sin visado no quiere decir que sea libre y sin control alguno”



Por: Igor Valiente Bastante
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
En Palma:
C/. Pere Dezcallar i Net 13-8º5
Tel. 971 71 84 71
Ibiza: C/. Extremadura 11-1ºB
www.valienteabogados.es

Ya por todos es sabido el hecho de que para Colombia y Perú se va a suprimir el visado de estancia en espacio Shengen, aún no se sabe la fecha en que esto ocurrirá, pero esperemos que sea

antes de concluir este año 2015.

Hablamos de los visados de estancia en España o Europa por periodos inferiores a 90 días, lo que es denominado el “visado de turismo”.

En hecho de que en un futuro inmediato no se exija visado de turista para los ciudadanos de estos dos países no quiere decir que no se vaya a controlar su entrada.

Hasta ahora el control se realiza en el propio consulado de España de un modo más riguroso, ya que al tener la obligación de solicitar el visado, el consulado en cuestión va a fiscalizar y revisar cada una de las solicitudes de visado sin excepción, decidiendo después si es concedido o denegado.

Una vez se permita la entrada en España y

Europa sin necesidad de visado para estos dos países, el control pasará a ejercitarse en frontera por la policía, pero es evidente que será más selectivo y no total como lo realizan hasta ahora los consulados.

El hecho de no precisar visado para entrar en España no quiere decir que la entrada sea libre y sin control alguno, por el contrario, hay que demostrar una serie de requisitos en el caso de que la Policía nos lo exija, las condiciones son las siguientes:

Garantizar el retorno al país de origen en un periodo inferior a 90 días, y para ello se exigirá disponer de un billete de avión de ida y vuelta, teniendo el regreso antes de que pase el transcurso de los noventa días.

Habrà que demostrar el alojamiento en el que se va a residir, pudiendo ser en hoteles en el caso de paquetes turísticos, o domicilios particulares en el caso de ser invitado por amigos o familiares, en este último caso será preciso que el invitante realice una carta de invitación ante la Policía Nacional.

El ciudadano peruano o colombiano, y en general cualquiera que quiera entrar en espacio europeo, no debe tener ninguna prohibición de entrada, ni estar dentro del periodo de no retorno si es que se acogió en su momento a un programa de retorno voluntario.

La persona que quiera entrar en España no debe tener tampoco antecedentes penales en nuestro país, lo cual es revisable y comprobable por la policía de fronteras.

En cuanto a la salud tampoco debe padecer el ciudadano que pretenda entrar en territorio Shengen enfermedades infectocontagiosas, y en este aspecto se puede llegar a requerir seguro médico que garantice la asistencia sanitaria del viajante.

En el caso de los paquetes turísticos se suele incorporar un seguro médico en el propio paquete.

Ya en último lugar se podrá exigir a todo aquel que pretenda entrar en España, que disponga de medios económicos suficientes como para garantizar su estancia y subsistencia durante el periodo que dure el viaje. La cantidad que se exige tener es de 65 euros por día de estancia.

En este sentido es evidente que cuanto más largo sea el periodo de estancia, más dinero se tendrá que tener para poder garantizar la misma.

Como ya hemos dicho el hecho de que se exima del visado de turista o de corta estancia no quiere decir que la entrada sea libre.

Lo que quiere decir es que los requisitos para entrar en España serán controlados y revisados por la Policía de Fronteras y no por el consulado de España en origen.

Lo que es evidente es que de esta manera el control será más o menos riguroso en función del control policial y del puesto fronterizo y de la selección que se hagan de control de pasajeros.

Hablamos de un filtro policial en frontera. En el caso de que la policía dude, tenga sospechas o la seguridad de que alguien viene con la intención de no retornar a su país, ésta puede denegar la entrada en espacio Shengen y devolver al viajero a su país de origen, de ahí que sea fundamental garantizar con documentos fiables que el viajero va a retornar a su país.

Controles

Todos estos mecanismos de control de viajeros y de las condiciones en las que vienen, lo que pretende es evitar la estancia irregular de extranjeros dentro de nuestras fronteras, por lo que son mecanismo de control, quizá menos exhaustivos que los que pueda realizar un consulado, pero si más inmediatos

Ya solo queda esperar que entre en vigor la exención del visado para colombianos y peruanos y que se haga realidad un movimiento más dinámico de gente que viene a visitar tierras europeas y españolas, habiendo dejado ya claro el Gobierno que con esta exención de visados se va a conseguir un mayor flujo de turistas hacia nuestras tierras que a su vez dejarán unos beneficios para las arcas del Estado.

Como siempre quizá se esté pensando más en el dinero y beneficios que pueden dejar este tipo de decisiones que no en las personas y seres humanos que pretenden moverse en libertad por el mundo, pero en este caso, bienvenida sea la decisión ●

ESTRELLA DAMM RESTAURANTE EL Arriero

Empanadas: 1€

MENÚ DIARIO

Especialidades:

- Bandeja Paisa
- Sancocho
- Sobrebarriga
- Tilapia
- Dorada
- Tamales

Desayunos:

- Arepas con Todo
- Batidos Naturales
- Y muchas otras delicias...

C/. Bisbe Maura, 52 Bajos / Palma
871 93 66 47

Servicio a Domicilio

BAR-CAFETERÍA ESTRELLA ROJA

Pollo a la brasa estilo peruano

1 POLLO ¡15€! + Patatas + Ensalada + Bebida + Cremas naturales

1/4 POLLO ¡5€! + Patatas + Ensalada + Bebida

PLATOS A LA CARTA
Abierto todos los días.

Todo natural. Patatas fritas, mayonesa y aji caseros

C/. Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma
663-482-661 / 871-952-594

Estrella Roja y Blanca

Opina la abogada

¿Cuándo puedo solicitar la nacionalidad española?



Por:
Aina Martorell Sabater

Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.

Tel: 699-51-90-64
971-66-60-54

Despacho:
PalmAbogados
Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2ª

El tiempo de residencia para poder solicitar la nacionalidad española depende de varios factores como, por ejemplo, la nacionalidad de origen.

dencia, es cuando podemos acreditar diez años de residencia legal y continuada en España, e inmediatamente anteriores a la solicitud, según establece el artículo 22 del Código Civil español.

Sin embargo, el propio Código Civil establece determinados supuestos especiales a los que podremos acogernos para poder presentar la solicitud de nacionalidad española antes de cumplir esos diez años de residencia.

Así, se podrá solicitar la nacionalidad española con tan sólo cinco años de residencia en España en los casos en los que el solicitante haya obtenido la condición de refugiado en España.

En el caso de los nacionales de origen de países iberoamericanos, Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal o sefardíes,

podrán solicitar la nacionalidad española en el momento de cumplir dos años de residencia legal y continuada en España, e inmediatamente anterior a la petición.

Por lo tanto, aquellos nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, que hayan residido de manera legal y continuada en España durante dos años podrán optar y de dicha forma solicitar la nacionalidad cuando se haya cumplido ese periodo de residencia en España.

Además, establece dicho artículo 22 del Código Civil que bastará el tiempo de residencia de un año para que pueda acreditar que cumple con alguno de

los siguientes supuestos:

- **Haber nacido en territorio español, siempre y cuando uno de los progenitores tenga la nacionalidad española. En este sentido, hay muchos ciudadanos que creen que directamente se puede pedir la nacionalidad española de sus hijos nacidos en España, cuando ha pasado un año de su nacimiento, pero en la práctica no es así ya que para que ello pueda ser efectivo hace falta que uno de los padres del menor tenga la nacionalidad española, además de cumplir con el requisito de haber nacido en el territorio español y que haya pasado un año desde todo ello.**
- **No haber ejercitado oportunamente la facultad de optar.**
- **Haber estado sujeto legalmente a la tutela, guarda o acogimiento de**

un ciudadano o institución españoles durante dos años consecutivos, incluso si continuare en esta situación en el momento de la solicitud.

- **Llevar un año casado con español o español y no estar separado legalmente o de hecho.**

- **Ser viudo o viuda de española o español, si a la muerte del cónyuge no existiera separación legal o de hecho.**

- **Haber nacido fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela, que originariamente hubieran sido españoles.**

Finalmente algo que creo que se debe tener en cuenta, es que la cantidad de años que acabo de mencionar para cada caso en relación a la solicitud de nacionalidad, se deben tener en cuenta y haber cumplido en el momento preciso de la solicitud.

Es decir, no puedo solicitar la nacionalidad si aún me quedan algunos meses para cumplir la cantidad de años necesarios para ello ●

¡NO ESTAMOS LOCOS! ¡SOMOS FANÁTICOS DE LA MODA!

ELCI Boutique

¡2das REBAJAS!

-50%!!!

**En ¡TODOS! ¡TODOS! ¡TODOS!
los Jeans, Blusas, Vestidos,
Enterizos, Bodies y Shorts.**



¡Nueva dirección!

**C/. Francisco Manuel de los Herreros 12
Tel. 971 24 51 26**

(calle que une la Plaza Pere Garau y la Plaza de las Columnas)



¡PRECIOS DE ESCÁNDALO!

**MUCHÍSIMOS Jeans Colombianos
rebajados a solo ¡15€!**

**Precios al alcance de todos en moda
100% Colombiana**

Segunda regional

Una ardua pretemporada para el comienzo de liga el 30 de agosto frente al Son Veri

*Baleares Sin Fronteras Fútbol Club
prueba jugadores para sumarlos a los antiguos de la plantilla*



Héctor Souto, técnico, uruguayo para esta temporada de BSF FC



Parte de la nueva junta directiva del BSF FC, Juan Pablo Blanco, David Zurita, Amparo Estacio y Rubén Darío Osorio.

Redacción BSF

Con el objetivo de conformar una plantilla de jugadores que le permitan disputar los primeros lugares de la liga, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club comenzó la pretemporada días atrás. El tiempo no da tregua para experimentos por el comienzo de liga el 30 de agosto, por ello, el cuerpo técnico liderado por el uruguayo, Héctor Souto ya ha contactado con jugadores de regional, e incluso, de categorías superiores que han mostrado su intención de vincularse al club.

Por ejemplo, se ha confirmado el retorno de Luis Palma, conocido en el medio del fútbol latino de Mallorca, como "el abogado", quien ya estuvo hace dos temporadas con el equipo. Además, de la incorporación de Héctor Alfredo Mieles con una dilatada experiencia en el fútbol

regional. Los dos ecuatorianos tendrán la misión de fortalecer la mitad de la cancha del equipo.

A la plantilla se sumarán varios jugadores de diferentes nacionalidades que juegan el torneo de selecciones de Son Oliva. El técnico Héctor Souto aún no se aventura a confirmar los nombres del resto de nuevos que completarán la plantilla, sin embargo, tiene claro que los que tendrán prioridad son los que hagan la pretemporada y colmen las expectativas deportivas. "A la base de los antiguos le añadiremos unos diez o doce nuevos, prefiero no dar nombres hasta la próxima semana que tenga una idea clara de los jugadores que me han convencido en la pretemporada".

Por otra parte, el colombiano, Jorge Giraldo es el encargado de organizar todo el trabajo físico de la pretemporada que se ha plani-

ficado en Son Moix y los ejercicios de resistencia y velocidad en parques y playas de Palma. Otro de los artífices de la pretemporada es Simeón Grozdanova, entrenador de porteros que se ha encargado de hacer un exhaustivo trabajo con los aspirantes a defender los tres palos de BSF FC.

El primer partido de liga será de locales en Son Moix el 30 de agosto contra el Son Veri, invicto equipo campeón de tercera regional, ascendido la pasada temporada que superó la barrera de los cien puntos.

Nueva Junta Directiva

En días pasados el Presidente del Club, Juan Pablo Blanco, ha disuelto la junta directiva a tenor de la renuncia presentada por más del 70% de sus integrantes. La explicación obedece a la falta de tiempo de la mayoría para atender los compromisos de volun-

tariado con el equipo. Por esta razón han llegado a la nueva Junta Directiva, Fanny Delgado, uruguayo responsable del equipo de los niños en estas dos últimas ediciones del mundialito de fútbol sala de Son Moix; Rubén Darío Osorio, inmerso en el ámbito del fútbol de Mallorca y Pierina Daza, integrante del staff del periódico Baleares Sin Fronteras.

En el cargo de presidente ha sido reelegido Juan Pablo Blanco y la vicepresidencia le correspondió a David Zurita, uno de los miembros de la antigua junta directiva que asistió a la inmensa mayoría de partidos e incondicional colaborador cada vez que el equipo lo necesitó.

Informes sobre la pretemporada 655 20 70 19 ●

Internet-Fax-Fotocopias-Escaneos
Productos Latinos
Envíos de Dinero
Tarjetas Internacionales
Recargas de Móviles
Tarjetas SIM Prepago

¡Tenemos el cambio más alto para giros a países latinos!
i-Transfer / Europhil
Sigue Global / Western Union

¡También tenemos TERMOS forrados en piel y bombillas para MATE, TERERÉ y GUAMPA

CONECT@MOS
¡Todo lo que necesitas, en un solo lugar!
C/ Torcuato Luca de Tena 11, bajos / Tel. 871 957 436

COMUNICADO DE PRENSA

Distinguidos Sres.:

Nos complace comunicarles que el C. D. SOLEDAD ATº y C. D. MONTUIRI han llegado a un acuerdo para la colaboración entre ambos clubes.

Queremos expresar nuestro agradecimiento por su gran labor y apoyo en este proceso a la FFIB y su Presidente, el Sr. Miguel Bestard.

Llegados aquí, La Junta Directiva les comunica que el Montuiri militara en la Categoría de 3ª División Nacional en esta Temporada 2015-2016 como Montuiri Soledad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo y quedamos a su disposición para cualquier duda o información sobre este tema.

En Palma a 3 de julio de 2015

JUNTA DIRECTIVA. CLUB DEPORTIVO SOLEDAD ATº

**NEW
MILLENNIUM**

celebra por todo lo alto su **2º Aniversario!**

RECOMIENDA



DOMINGO
23
AGOSTO

NOCHE DE HUMOR CON EL
CUENTA HUESOS
EN DISCOTECA NEW MILLENNIUM

LLEGA A MALLORCA EL CUENTA HUESOS, ALERTA Y MÁS PERSONAJES
DESDE COLOMBIA DEL ELENCO DE
SÁBADOS FELICES

GRAL 10€ ANTICIPADA | 15€ EN PUERTA | **VIP** 15€ ANTICIPADA | 20€ EN PUERTA

ANIMACIÓN A CARGO DE LA ROCKOLA DE OCTAVIO

PUNTOS DE VENTA:

NEW MILLENNIUM



"EL CUENTA HUESOS"

Y EL **DOMINGO 30 DE AGOSTO** LLEGA DESDE CALI:



¡Salsa Choke!

**LA
GENTE
PESADA**



¡Gran batalla de DJs! / Invitados:

DJ RICHARD / DJ HELMER / DJ JJ / DJ ZAPUKA
DJ WILLY SALSA / DJ JOAN PELUQUERO

**PREMIO
Mejor DJ
¡300€!**

Apertura de puertas: 22 hs / Entradas anticipadas: 10€ / En puerta: 15€ >>> Reservas: 618 29 33 31

Fútbol con todos los acentos

Al rojo vivo el mundialito de selecciones de Son Oliva

Todas las categorías entran en la fase decisiva para definir los campeones



Argentina, una de las favoritas para ganar el torneo.



La Selección de Bolivia, una de las sensaciones del mundialito, apoyada por su numerosa afición.

Por Juan Pablo Blanco A

El mundialito de selecciones que se juega en la barriada de Son Oliva ha entrado a su etapa decisiva. Los argentinos tras su apretado triunfo sobre Colombia clasificaron entre los seis mejores y se enfrentarán a los bolivianos, el equipo revelación del torneo, máxime después de haber derrotado con un hombre menos 3-0 a la favorita Paraguay que se despidió de la competición.

Por su parte, la selección de España aseguró su paso a las finales tras su victoria 2-1 sobre la Selección Gitana. Antes Ecuador también presentaba sus credenciales como favorita para ganar el torneo gracias a su triunfo 3-1 sobre el combinado de Resto del Mundo. Españoles y ecuatorianos decidirán este fin de semana un cupo a las semifinales.

Contra viento y marea, los uruguayos, a pesar de los problemas para reunir a sus

jugadores, unos por trabajo y otros por compromisos con sus clubes federados, a última hora empataron a uno con la Selección Balear y forzaron los penaltis en el que salieron bien librados merced al acierto de los cobradores.

Sin embargo, los baleares también lograron su paso a la siguiente fase como mejores segundos. En el sorteo coincidió que ambos equipos se volverán a enfrentar el domingo 9 de agosto.

Y si en la categoría de mayores de fútbol once el desenlace se torna interesante, lo propio ocurre en las categorías alevín en el que las Selecciones de Son Banya y Colombia encabezan la clasificación con 10 puntos. En la categoría infantil, Cóndor Colombia jugará la final contra la Selección Espartanos.

En los Master sub 40, Ecuador lidera las posiciones- 12 puntos- seguido de Bolivia- 7 puntos y Colombia 6 ●

Hoy rivales y mañana compañeros



Una imagen de hermandad, antes del partido de Colombia vs Argentina, jugadores de ambos equipos que militan en BSF FC de segunda regional, junto a directivos y cuerpo técnico del Club.

Maestro MINTE

FAMOSO VIDENTE DE NACIMIENTO

Con sus poderes naturales y su experiencia, en menos de una semana le ayuda a solucionar todo tipo de problemas y dificultades, por difíciles que sean, con resultados, rapidez y eficacia 100% garantizados: Recuperar pareja y atraer a personas queridas, suerte, negocios, empresa, salud, impotencia sexual, protección de enemigos, judiciales, mal de ojo, ayudas para venta de casas, mantener puesto de trabajo, atraer clientes, problemas familiares, etc. Cualquier otra dificultad que tenga en el amor la soluciona con resultados positivos y 100% en 4 a 7 días. Trabajo a distancia. Desplazamiento posible.

603 209 864

¡No hay problema sin solución!

Especialista. Poder sorprendente por su experiencia y seriedad. Poder rápido demostrado en todos los ámbitos, para ayudarte en todos tus problemas de AMOR, incluso en situaciones desesperadas. Posee un Gran Poder Africano que provoca y atrae FUERZA a tu vida. En resumen, todo tipo de artes ocultas. Verás a tus enemigos de rodillas. Mejorará tu vida social y financiera. Desintegra a los demonios del infierno. Gracias a su asombroso secreto tu pareja estará a tus pies. Puede conseguirte pareja rápido si no la tienes. Resultados inmediatos 100% garantizados. Seguro, en 48 hs consigue resultados donde otros fallan. ¡Compruébalo!



MAESTRO HEREBA

Tels. 971 20 57 18 / 647 04 98 86

LAVADO CON MÁQUINAS
de LUNES a VIERNES siempre en el local
con atención personalizada
FIN DE SEMANA - Autoservicio

SERVICIO A DOMICILIO

ESPECIALIDAD EN
EDREDONES CON PLUMAS Y SINTÉTICOS
CHAQUETAS DE MOTO, PIEL Y POLIPIEL
SOFAS, ALFOMBRAS, ETC...

LAVADO EN SECO TINTORERÍA

desde 4€ Lavados desde 1€ Recaudos

GRATIS
Cambio de botones y limpieza en el local

GRATIS
BEBIDAS
Café de Máquina, Capuccino y Refrescos

Premiamos tu Fidelidad
Infórmate en la Lavandería

LAVANDERIA LOCA 971 778 550

"SHE WILL TAKE YOUR CLOTHES OFF - LIVING LA VIDA LOCA - LAVANDERIA LOCA"

C/. Joan Alcover, 1 Palma - 626 811 367 - 971 778 550
www.lavanderialoca.com

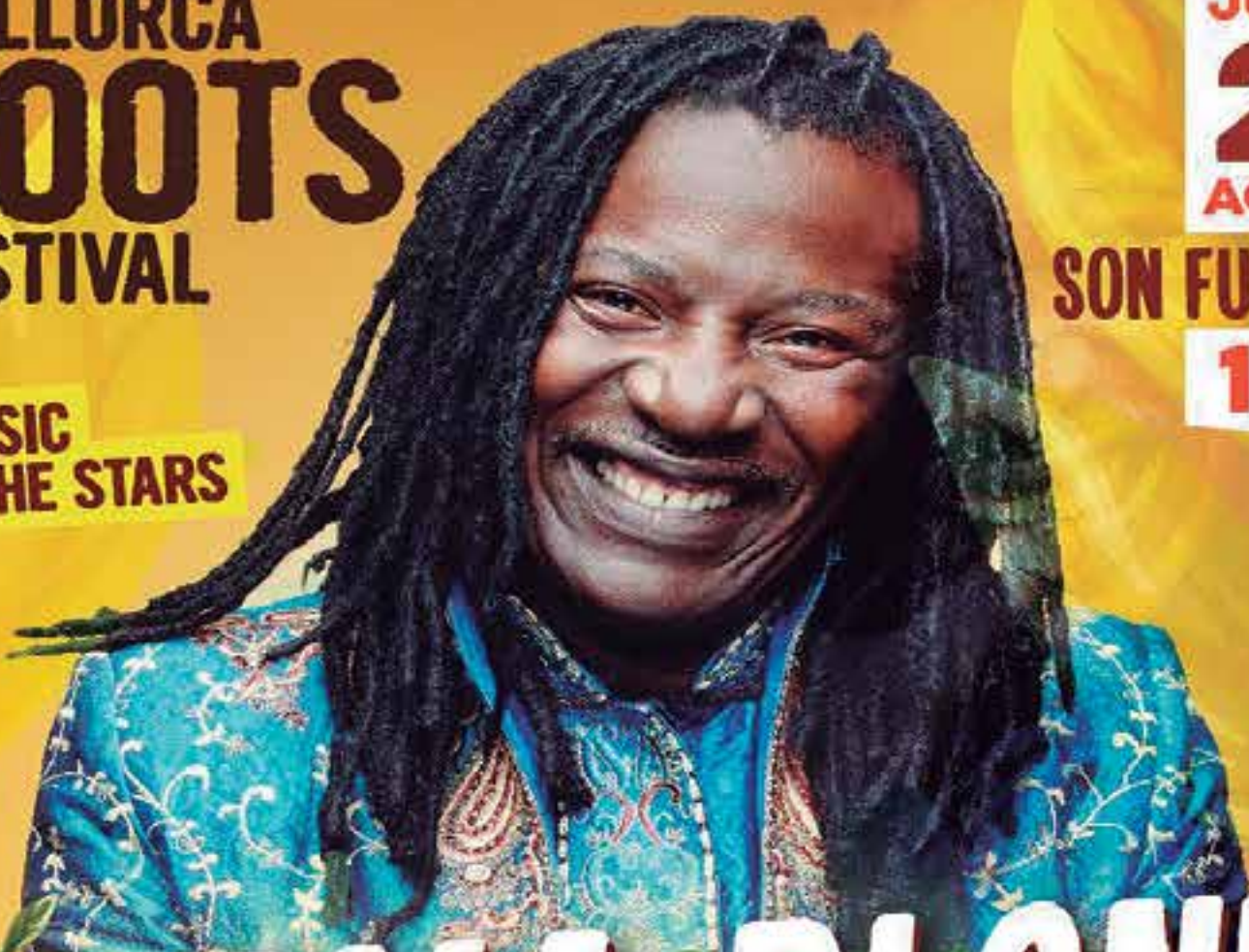
MALLORCA ROOTS FESTIVAL

WORLD MUSIC
UNDER THE STARS

JUEVES
20
AGOSTO

SON FUSTERET

19 HS



ALPHA BLONDY & THE SOLAR SYSTEM (COSTA DE MARFIL)

**CANTECA
DE MACAO**
(ESPAÑA)

DINAMO (ORIGINAL LATIN
SKA - MALLORCA)
DANI LANÇA "VAGABUNDO DA RUA"
(PORTUGAL)
DJ AL VARO (IBIZA) DJ PEPE COLUBI

ANTI-
CIPADAS
20€

PUNTOS DE VENTA

MALLORCA ROOTS FESTIVAL **ticketmaster** **notikumi.com**

EN MALLORCA

ioh!
DISCOS

**oasa
tiem
pos**

expert
CALLE SAN MIGUEL,
CENTRO COMERCIAL PORTO PI,
OCIMAX E INCA

BALEARIA+
INTERNET MUSIC

Budweiser

BN 108.5
MALLORCA

MÁS INFO EN **f** IBIZA ROOTS FESTIVAL **t** IBIZA ROOTS - WWW.IBIZAROOTSFESTIVAL.COM

tresfusasoy.com

Sentimientos por el "Tiburón"

La pasión por el Aldosivi argentino desembarca en Mallorca

Bajo el lema "por un tiburón federado" se hizo la presentación del equipo

Por Juan Pablo Blanco A

No son los tradicionales hinchas del Boca Junior, River Plate, Racing o Independiente de Avellaneda. Se trata de un grupo de amigos, liderados por Leo García, cuya pasión por el club de fútbol Aldosivi, que hoy por hoy juega en la primera división de Argentina, les ha empujado a fundar un equipo en marzo del 2003 con el mismo nombre.

El Aldosivi, es un club que se encuentra en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, cuyos inicios se remontan a 1913. El nombre de la institución es el resultado de un acrónimo formado por las dos primeras letras de los apellidos de los ingenieros y propietarios de la empresa

constructora del Puerto: Allard, Doulfus, Sillard y Wirriott. Así se conformó ALDO-SI-WI. Al escribirlo por telégrafo no se pudo usar la letra W, por lo que quedó bautizado como Aldosivi.

Al ser un equipo modesto ha tenido sus épocas de apogeo y otras complicadas a extremos de haber desaparecido en los años ochenta por motivos económicos.

No obstante, gracias al empuje de la afición y los empresarios, actualmente el equipo forma parte de la elite del fútbol argentino merced a su ascenso a primera división en diciembre del año pasado.

Desde Mallorca, Leo García, hincha furibundo del "Tiburón", como popularmente se le conoce, junto a otro grupo de amigos han fundado un equipo con el



Aldosivi-Mallorca, una pasión importada desde Mar del Plata, Argentina.

mismo nombre. Néstor Albor, Chelo Maggio, Dardo Yankelevich y Hernán Scalamandre forman parte también de este grupo de seguidores.

Una de los objetivos de Aldosivi-Mallorca es encontrar un hueco en el fútbol federado el próximo año.

Estuvieron durante algunos años siendo protagonistas de

la liga Independiente, actualmente compiten en la Liga Master de veteranos.

La ambición de llegar lejos está latente, por ello, desde ya preparan un ambicioso proyecto de cara a las futuras competiciones.

Por ello, el pasado 30 de julio el club organizó un evento en el que se presentó

las nuevas equipaciones y, dicho sea, los responsables aldosivistas agradecieron el apoyo a las empresas patrocinadoras.

Cabe señalar que en el acto estuvieron dos viejas leyendas del equipo, José Lorenzo Altamirano y Cosme Antonio "Chori" Bottaro que viajaron desde Alicante ●

TAROT ISABELA
Santera Dominicana

- Ritual de Vudú
- Rituales Sagrados
- Ayudas en general
- Uniones-Separaciones
- Amarres-Protecciones
- Rituales para la Prosperidad y el Amor...

¡No sufras más!
¡Todo tiene solución!

Solicita cita previa de lunes a viernes
603 21 59 23

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COMIDA TIPICA COLOMBIANA
SERVICIO A SOBREMESA

Exquisita gastronomía colombiana.
Menú variado de lunes a viernes.
Platos a la Carta.

971 28 33 70
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14 Palma

Maestro SAM Vidente

NO HAY PROBLEMA SIN SOLUCIÓN. AYUDAMOS A RESOLVER DIVERSOS PROBLEMAS CON RAPIDEZ Y GARANTÍA

El maestro Sam, Chaman africano, gran médium espiritual, mágico con poderes naturales. 30 años de experiencia en todos los campos de alta magia africana. Ayuda a resolver todo tipo de problemas y dificultades por terribles que sean: problemas matrimoniales, recuperar la pareja, negocios, suerte judicial, quitar hechizos, impotencia sexual, atraer clientes. Cualquier otra dificultad que tenga en el amor lo solucionamos inmediatamente con resultados positivos y garantizados al cien por cien de 3 a 7 días como máximo.

605 369 387

F PRINT
IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- POSTERS
- PLASTIFICADOS
- ENCUADERNACIONES
- REVISTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- TARJETAS DE VISITA
- CALENDARIOS
- TRIPTICOS
- FOTOCOPIAS COLOR
- PANCARTAS
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

Estas oportunidades son...
¡para aprovecharlas hoy mismo!

Con traspaso incluido

ROVER 25 / 2001 (gasolina): 1.500 €

AUTOMÁTICO

Con traspaso incluido

Chrysler Status (gasolina): 1.500 €

Llámanos: 602 39 09 99 / 695 02 37 55

Festejos patrios

Los bolivianos se toman este 6 de agosto el Parque de las Estaciones de Palma para celebrar el 190 aniversario de la independencia de su país



Foto de archivo de celebración de la independencia de Bolivia.

Redacción BSF

El primer día de reparto de esta edición 253 de Baleares Sin Fronteras coincidía con los 190 años de independencia del Estado Plurinacional de Bolivia. Para tal efecto, el viceconsulado de ese país, tenía previsto una serie de actividades culturales en homenaje a la efeméride del país. Desde las 19:30h el Parque de las Estaciones de Palma

será el epicentro de las celebraciones de diferentes grupos de música del altiplano con sus trajes típicos y danzas típicas de distintas regiones de Bolivia e interpretaciones musicales.

La jornada contará con la colaboración de las diferentes asociaciones civiles, culturales y deportivas con el apoyo de empresarios bolivianos y la colaboración del Ayuntamiento de Palma de Mallorca ●



Exhibición de bailes tradicionales bolivianos durante la Feria de Comercio Latinoamericano de Palma.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
VICECONSULADO DE BOLIVIA EN PALMA DE MALLORCA

PROGRAMA ACTO CIVICO-CULTURAL
"190 Aniversario de la Independencia de Bolivia en Palma de Mallorca"
Jueves 6 de agosto de 2015 a Hrs. 19:30 PARQUE DE LAS ESTACIONES

1. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE MIGUEL VARGAS REPRESENTANTE DE LAS FRATERNIDADES DE DANZAS FOLKLORICAS BOLIVIANAS EN MALLORCA
2. ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL DE BOLIVIA
3. ENTREGA DE OBRA DE ARTE CUADRO DEL ESCUDO DE BOLIVIA DEL ARTISTA BOLIVIANO JHON KOSI - ENTREGA DE OFRENDA FLORAL REPRESENTANTE EMPRESARIOS BOLIVIANOS EN MALLORCA
4. PALABRAS DE LA VICECONSUL DE BOLIVIA EN PALMA DE MALLORCA, MAYA NEMTALA

INICIO DEL PROGRAMA CULTURAL

1. DANZA A CARGO DE "SENTIMIENTO CHAQUEÑO"
2. INTERPRETACION DE MUSICA BOLIVIANA A CARGO DE EDBON ALVAREZ
3. REPRESENTACION DE TRAJES TIPICOS DE LOS NUEVE DEPARTAMENTOS DE BOLIVIA
4. DANZA A CARGO DE TOBAS BAILLORCA JR
5. INTERPRETACION MUSICAL A CARGO DE REDDY Y LED
6. DANZA A CARGO DE FRATERNIDAD JALLALA BOLIVIA DE ARTA
7. DANZAS BOLIVIANAS:
 - 7.1 CUECA COCHABAMBINA
 - 7.2 CUECA TARJUEÑA
 - 7.3 CUECA PACEÑA
 - 7.4 CAPORALES SAN SIMON MALLORCA
 - 7.5 DANZAS TIPICAS DEL ORIENTE BOLIVIANO
8. ENTONACION DE "VIVA MI PATRIA BOLIVIA" - CLAUSURA DEL EVENTO

Organiza: **Condors de Chile F.C.**

Fiestas Patrias 2015

a partir de las 20:30

18 - 19 Septiembre

- Musica en vivo (Sábado)**
- Dj LocoMix**
- Gastronomía chilena variada**
- Precios económicos**
- Sorteos con grandes premios**
- Tlf. Contacto: 638174042
628157638**

2€

Cooperacion con derecho a bebida o cerveza

Ameniza

CORTE CUMBIERO

Raíces de mi tierra

Dirección: Calle Gran Vía Asima nº10 - Pol. Son Castelló

AUSPICIAN:

Comidas típicas Chilenas

Bar Peña Cultural sevillista

MALLORCA EXPLORER

OKey Viajes

ODISSEA
Moda Casual

100% MODA
COLOMBIANA

Somos fabricantes
Marcas y diseños
Exclusivos

!!!LAS MEJORES REBAJAS DE HASTA EL 70% TE ESTÁN ESPERANDO!!!



- *JEAS PUSH UP DESDE 25 €
- *PIRATAS DESDE 15 €
- LEGGINS DESDE 11,40 €
- *VESTIDOS DESDE 9 €
- *FALDAS DESDE 6 €
- *BODIES Y FAJAS DESDE 15 €
- *BLUSAS DESDE 8,40 €
- *CORSETS DESDE 10 €
- Y MUCHO MÁS...

ENVÍOS A TODA BALEARES, ESPAÑA Y EUROPA.
WWW.COLOMBIAMODA.NET/EUROPA

Síguenos en [facebook](#)

TENEMOS TARJETAS REGALO - RESERVA YA TUS PRENDAS

Odissea 1:

Calle Antonio Marqués 22 - Palma
(frente al Túnel de calle Blanquerna)
Tels: 871 96 21 80 - 971 10 30 79 Whatsapp: +34 650 079 818

Odissea 2:

Calle Joan Alcover 1 - Palma
(Frente a Mercagroc de calle Manacor)

HORARIO:
DE LUNES A SÁBADO
DE 10:00 A 14:00
Y DE 16:30 A 20:30

**PIONEROS Y LIDERES
EN ENVIO DE PAQUETERIA
MARITIMA A ECUADOR**

- Financiación a 30 días ✓
- Sin intermediarios ✓
- Servicio puerta a puerta ✓
- Entrega garantizada ✓
- + de 800.000 KG nos avalan ✓
- Transporte y seguridad incluido ✓
- Cero tramites de aduana ✓

**!!!Ya estamos Atendiendo en la Nueva Dirección!!!
!!!Tenemos Sorpresa para
los 100 Primeros Clientes que nos visiten !!!**

OGCPAQUETERIA.COM  

**C/ Jafuda Cresques, 8
Bajos Izquierda
(Dirección Antigua de
1ª Oficina Consular de Ecuador.
Plaza España entre el Obelisco
y C/ Eusebio Estada)**

Horario:
Lunes a Viernes de 10:00 a 20:00
Sábado de 10:00 14:00

